PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA IMPRESORA INDUSTRIAL PARA PAPEL EN PLIEGO Y DATO VARIABLE

Referencia nº PNP 08/3632/2017

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SUMINISTRO
Tipo de procedimiento	NEGOCIADO CON PUBLICIDAD
Plazo previsto de ejecución	2017
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es jlsoria@fnmt.es Cualquier consulta de carácter técnica, puede ser dirigida a las direcciones de correo: jcorcoba@fnmt.es
Presupuesto máximo de licitación	60.000 € (IVA no incluido)
Fianza provisional	El licitador deberá acreditar, en el momento de presentación de ofertas, la constitución de una garantía provisional, por un importe del dos por ciento (2 %) del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con lo indicado en el apartado VIII del pliego de condiciones particulares.
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del 4 de abril de 2017

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h ***Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.***
Nota informativa	*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.* *Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.* *Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).*